

**“Cortar de raíz las costumbres tradicionales”:
disputas y conflictos en los espacios de sociabilidad.
Rosario de Lerma, Salta (fines del siglo XIX)**

“Cortar de raíz las costumbres tradicionales”
disputes and conflicts in spaces of sociability.
Rosario de Lerma, Salta (late 19th century)

Recibido: 01/08/2024 - Aceptado: 08/10/2024

Luis Álvaro Sajama

Universidad Nacional de Salta, Argentina
Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, Argentina
luisdelirdelsmr@hotmail.es

Resumen

Este artículo analiza las disputas y conflictos en los espacios de sociabilidad de Rosario de Lerma a finales del siglo XIX, destacando las tensiones entre las tradiciones coloniales y la modernización estatal. Las preguntas centrales incluyen cómo estas tensiones afectaron los caminos rurales, los espacios públicos y la parroquia local. La metodología combina el análisis de fuentes como prensa local y actas del Concejo Municipal y explora la dimensión conflictual en esos espacios de sociabilidad. Los principales aportes revelan que las disputas no solo evidencian resistencia al cambio, sino que también subrayan la importancia de la perspectiva local en la comprensión de la historia, al permitir identificar la permanencia de las prácticas sociales en un contexto de transformación agraria.

Palabras clave: Permanencia; Modernización; Control; Resistencia

Abstract

This article analyzes the disputes and conflicts in the sociability spaces of Rosario de Lerma at the end of the nineteenth century, highlighting the tensions between colonial traditions and state modernization. Central questions include how these tensions affected rural roads, public spaces and the local parish. The methodology combines the analysis of sources such as local press and City Council minutes and explores the conflictual dimension in these spaces of sociability. The main contributions reveal that the disputes not only evidence resistance to change, but also underline the importance of the local perspective in the understanding of history, by allowing the identification of the permanence of social practices in a context of agrarian transformation.

Key words: Permanence; Modernization; Control; Resistance

Cita sugerida: Sajama, L. (2024). “Cortar de raíz las costumbres tradicionales”: disputas y conflictos en los espacios de sociabilidad. Rosario de Lerma, Salta (fines del siglo XIX). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*. 11 (2), 86-101.

Introducción

Este artículo se adentra en el análisis de las disputas y conflictos en los espacios de sociabilidad de Rosario de Lerma a fines del siglo XIX, destacando las tensiones entre la arraigada tradición y la imperiosa necesidad de progreso. Es decir, explora cómo el intento de "cortar de raíz las costumbres tradicionales" desencadenó diversos conflictos a nivel local, especialmente en un contexto de transformación. La comprensión de estos conflictos es crucial debido a sus características singulares, que desafían las interpretaciones generalizadas de la historia (Serna y Pons, 2003).

Para Heller (1991), la disputa se refiere a una colisión de intereses particulares entre personas que tienen contactos cotidianos. Por otro lado, el conflicto involucra diferencias más profundas, que no solo se limitan a los intereses inmediatos, sino que abarcan cuestiones de valores morales. A medida que las disputas se agravan, terminan convirtiéndose en conflictos que impactan de manera más significativa en las relaciones sociales y afectan no solo las interacciones cotidianas, sino también vínculos más profundos como los de vecinos, amigos o compadres. Los conflictos pueden escalar al punto de requerir la intervención de autoridades y suelen caracterizarse por juicios civiles, en los que las personas argumentan sus posiciones.

Desde un análisis de distintas escalas, combinando las restricciones estatales y las iniciativas locales, la indagación de la esfera estatal y las prácticas de los sujetos a través del estudio de prensa local y las actas del Concejo Municipal de Rosario de Lerma, se analiza la dimensión conflictual en torno a los espacios de sociabilidad. Esta categoría destaca la importancia de las dimensiones afectivas y emotivas en la formación de lazos familiares y amistades, que conllevan lealtades y fidelidades (Guarín Martínez, 2010). Asimismo, está impregnada de disputas y conflictos, pero también de armonías y solidaridades (Sánchez, 2014).

Además, el artículo se centra en el individuo (tanto en su aspecto individual como colectivo) y en su "espacio" como un entramado de relaciones sociales donde convergen conflictos, intereses, relaciones de poder y estrategias de resistencia. El objetivo es construir una visión comprensiva de los cambios y continuidades en la sociedad (López Nones, 2014). Este enfoque particular implica revisar fuentes antiguas y considerar otras no convencionales para otorgar relevancia al devenir de los individuos en su entorno cotidiano, ya sea en las calles, la plaza, la iglesia (Ghirardi y Pizzo, 2014).

Relaciones de poder y conflictos en los caminos rurales: cambios y continuidades

En este apartado se partirá del supuesto de Salomón (2022), según el cual los caminos son construcciones sociales atravesadas por prácticas simbólicas, que no solo organizan los espacios cotidianos; también expresan relaciones de poder y generan solidaridades y tensiones en las comunidades. A partir de esta premisa, se analizan las costumbres y conflictos alrededor de los caminos rurales o vecinales de Rosario de Lerma a fines del siglo XIX explorando estas tensiones y su singularidad dentro de un contexto más amplio al que le une cierta coherencia fenomenológica (Fernández, 2017).

Durante ese periodo, el municipio de Rosario de Lerma, cabecera del departamento homónimo y situada a 33 km de la Ciudad de Salta, se destacaba por su densidad poblacional y su fuente de agua para el riego (Ontivero, 2019), así como por la calidad excepcional de su suelo

para diversos cultivos como el trigo, la alfalfa, el tabaco, etc. Asimismo, el contexto histórico de Rosario de Lerma se vio influenciado por el auge salitrero durante finales del siglo XIX. Los departamentos salteños más cercanos a los mercados salitreros, como los del valle Calchaquí y el valle de Lerma, se vieron afectados por la competencia en la producción agrícola y el declive de ciertos cultivos, como los cereales vallistos, debido a la introducción de la harina pampeana, impulsada por el ferrocarril (Lera, 2005). En paralelo, a partir de 1890, se observó un cambio en las exportaciones de ganado en la provincia, con un retroceso en las de mulas y un aumento en las de ganado vacuno y ovino, particularmente hacia las salitreras chilenas (Conti, 2002). El incremento poblacional y una mayor apuesta productiva, impulsados por la extensión de la frontera agropecuaria y la expansión del ferrocarril, fomentaron el interés por acceder a la propiedad de la tierra o perfeccionar derechos ya adquiridos en Rosario de Lerma. Sin embargo, surgieron numerosos conflictos judiciales sobre los derechos de propiedad, que pusieron en evidencia tensiones entre los nuevos propietarios y aquellos con derechos adquiridos por uso prolongado o “tiempo inmemorial”. Las disputas se complicaban por las normas del Código Civil de 1871, que permitían la separación entre el dominio directo y el dominio útil (Morales Miy, 2022).

En general, los propietarios rosarinos a menudo cerraban o impedían el acceso a caminos que pasaban por sus propiedades, lo que generaba conflictos con otros miembros de la comunidad rural. Estos problemas motivaron la intervención de las autoridades locales para garantizar la apertura de los caminos. Por ejemplo, un caso destacado fue el conflicto entre Salomón Villegas, hacendado del Pucará, Faustino Alvarado y la municipalidad¹ sobre la apertura de un camino hacia Cerrillos,² en el que la comisaría intervino con fuerza armada para garantizar el acceso. Este incidente muestra cómo los intereses privados chocaban con las necesidades comunales y las regulaciones estatales, según lo establecido en los artículos 570, 576 y 579 del Código Rural.³

Si comparamos con los caminos rurales de Buenos Aires, se puede observar que allí también eran comunes los conflictos entre propietarios y la municipalidad por su cierre, desvío u obstaculización, especialmente tras la subdivisión de la tierra a mediados del siglo XX. Sin embargo, en Buenos Aires los pleitos reflejan más tensiones intracomunitarias y la difícil aplicación de normativas en áreas alejadas de los centros de poder, con infracciones atribuidas a la inoperancia policial (Salomón, 2022).

Por otro lado, la singularidad de Rosario de Lerma se evidencia en la gravedad e intensidad de sus conflictos, caracterizados por intervenciones armadas y problemas específicos de apertura de los caminos que afectaban directamente a los propietarios. En este contexto, las prácticas tradicionales y las nuevas normativas chocaban frecuentemente. Así, la resistencia a los cambios y la defensa de las costumbres tradicionales eran evidentes, especialmente entre algunos sectores de la élite terrateniente local, que buscaban conservar su dominio sobre la tierra y los recursos.

¹ Anteriormente conocido como el Concejo Municipal, esta institución no tuvo sede propia hasta 1895, cuando fue inaugurada y bendecida por el presbítero Julio F. Paz, quien era su presidente.

² Está ubicado en el centro del Valle de Lerma, lo que lo convierte en el epicentro geográfico de la zona. El Municipio de Cerrillos, uno de los componentes del departamento actual, se destaca por ser el más pequeño en términos de extensión territorial, abarcando 224 km² (Ontivero, 2019).

³ Archivo Histórico de Rosario de Lerma (AHRL). Libro de Acta del 30 de mayo 1895.

Además, estos conflictos en Rosario de Lerma no pueden entenderse plenamente sin considerar los procesos económicos de naturaleza capitalista que afectaron a la región sur andina en la segunda mitad del siglo XIX. La reorientación económica para cubrir las demandas del mercado del salitre en Chile provocó cambios en la producción agraria y en las relaciones sociales, lo que generó tensiones permanentes entre distintos grupos de la sociedad, incluidas la élite terrateniente y otros sectores locales. Así, el conflicto de Faustino Alvarado con la municipalidad refleja las fricciones más amplias desencadenadas por las transformaciones económicas y sociales de la época, frente a las cuales algunos miembros de élite local intentaban preservar sus intereses ante a un Estado en proceso de consolidación y una economía vinculada al negocio exportador (Gallego, Eggers-Brass, y Lozano, 2006).

El accionar de ciertos terratenientes locales en este contexto de transformación agraria estuvo marcado por la continuidad en la utilización de los antecedentes jurídicos coloniales a su favor. Sin embargo, la centralización estatal y la reglamentación representaban una amenaza para su posición privilegiada, por lo que algunos propietarios buscaron defender sus intereses a través de las instancias de poder local, como el Concejo Municipal, al cual controlaban (Ontivero, 2019). Este funcionaba como un reducto de poder donde se defendían sus propios intereses y se perpetuaba así una estructura agraria basada en la gran propiedad de herencia colonial (Gallego, Eggers-Brass, y Lozano, 2006).

Por ejemplo, el caso del 11 de septiembre de 1897 en Rosario de Lerma presenta un conflicto relacionado con el cierre de un callejón o calle por parte del señor Máximo Sánchez, que conectaba directamente con la ciudad de Salta y era un tránsito conocido por todo el vecindario. La acción del comisario municipal de dirigirse a Sanchez para prohibirle el cierre del camino reflejaba un intento por mantener abierto un acceso público importante para la comunidad. Sin embargo, la respuesta del señor Sanchez, argumentando que el camino no era público ni vecinal, sino exclusivamente particular a su finca Los Angeles, indica una disputa sobre la propiedad y el uso del terreno. Es evidente que esta situación generó tensiones entre los intereses individuales del propietario del terreno y los colectivos de la comunidad que utilizaba el camino como acceso a la ciudad. La decisión de pasar el informe a una comisión compuesta por los señores Benjamin Suarez y Exequiel Wierna buscó obtener información sobre la antigüedad del camino y evaluar si su obstrucción perjudicaría los intereses de la localidad.

Por otro lado, la ausencia constante de inversión en infraestructura pública, como caminos, puentes y canales de riego, demuestra que estas condiciones han perdurado a lo largo del tiempo. La deficiente calidad de los caminos, llenos de baches y obstáculos, dificultaba la movilidad e interacción de los agricultores más pobres de la comunidad, especialmente aquellos dedicados al cultivo del tabaco.

Por ejemplo, el 7 de octubre de 1897, la obstrucción de una calle frecuentemente utilizada para el arreo de ganado vacuno perjudicó el servicio público. Esta calle era fundamental para la comunidad, ya que facilitaba el tráfico a cualquier hora del día.⁴ Don Benjamín Suárez y Exequiel Wierna solicitaron, el 25 de enero de 1900, la reparación del empedrado de la calle principal del pueblo, con trabajos que se extendieron hasta el 10 de febrero. Se nombró a Don Ramón Rojas y Don Martín Saravia como comisionados para supervisar y determinar los costos de la reparación del camino que conectaba la finca del

⁴ El pueblo consistía en unas pocas manzanas, limitadas a dos calles: las actuales 9 de Julio y Coronel Vicente Torino, desde Bernardo de Irigoyen hasta Aniceto de la Torre, descendiendo hacia el sur (Galván, 2022).

Tránsito con la Quebrada del Toro⁵, subrayando su importancia para el comercio regional y la conexión efectiva con los mercados del norte chileno.

Además, el hecho de que los puentes que facilitaban la comunicación en los caminos públicos fueran principalmente construidos y conservados por los propios vecinos resaltó la cooperación comunitaria, una tradición arraigada en la sociedad de Rosario de Lerma. Esta solidaridad refleja una similitud con la vida social en Río de Janeiro, marcada por tradiciones como la importancia de las relaciones comunitarias, las costumbres religiosas y las prácticas culturales heredadas de la época colonial (Rezende de Carvalho, 2016).

A pesar de esa fuerte cooperación comunitaria y de los altos impuestos, los agricultores rosarinos se enfrentaron a desafíos significativos debido a la falta de inversión en infraestructura pública, como caminos, puentes y canales de riego, lo que generó tensiones entre los agricultores, la municipalidad y otros sectores.

Por otro lado, puede afirmarse que al denunciar los abusos y la explotación por parte de las autoridades municipales los agricultores estaban ejerciendo resistencia dentro del campo estratégico de las relaciones de poder (Foucault, 1999). A través de sus acciones, se enfrentaron y desafiaron las estructuras establecidas, representadas por las autoridades municipales que impusieron impuestos excesivos y practicaron la corrupción.⁶

Las disputas sobre la obstrucción, la apertura y el mantenimiento de los caminos vecinales, documentadas en correspondencias y acciones gubernamentales, no solo reflejan las relaciones de poder desiguales en torno a los caminos, mostrando cómo no son simples infraestructuras materiales, sino también expresiones del impacto de los procesos económicos capitalistas que redefinieron las relaciones sociales en la región sur andina. De hecho, las transformaciones económicas y sociales impactaron en las relaciones de poder, en la sociabilidad y en la vida cotidiana de la sociedad rosarina.

Transformaciones, tensiones y conflictos en los espacios públicos

A finales del siglo XIX, Rosario de Lerma experimentó un proceso de transformación profunda en sus espacios públicos.⁷ La plaza, las carpas y otros lugares de encuentro se convirtieron en escenarios de tensiones entre la tradición y la modernidad en los que se manifestaba el impacto de la intervención estatal, así como el control y vigilancia sobre los habitantes para regular sus relaciones en pos de una sociedad disciplinada (Foucault, 2022). En este apartado se explora cómo se intentó moldear estos espacios públicos mediante reglamentaciones y se analizan los conflictos que surgieron en ellos.

Pocos años antes de 1895, la plaza de Rosario de Lerma no era un lugar de encuentro ni de sociabilidad; en realidad, solo existía de nombre y estaba rodeada únicamente por la iglesia parroquial y unas pocas casas con tejas.⁸ Sin embargo, debido a los esfuerzos de modernización,

⁵ En esa época, numerosas rutas se activaron para transportar ganado desde la región Chaco Salteña hasta Atacama, utilizando caminos y senderos que atravesaban quebradas significativas. Entre las quebradas más utilizadas en la provincia de Salta se encontraba la del Toro, junto con la Calchaquí y las quebradas en los valles orientales de la cadena del Zenta. Estas rutas permitieron una comunicación efectiva y eficiente con la Puna de Atacama, facilitando el transporte del ganado (Lera, 2005).

⁶ *El Cívico*, 1899.

⁷ Hacia 1860, se delimitaron los espacios para la plaza cerca de la iglesia. Sin embargo, la plaza rápidamente se transformó en un lodazal, por lo que tiempo después fue necesario rellenarla y ornamentarla sobre un terraplén. Es la única plaza en el valle que se encuentra sobre un terraplén, como se observa actualmente, a pesar de las sucesivas modificaciones (Galván, 2022).

⁸ El censo nacional de 1895 confirmó que la mayoría de las casas estaban construidas con adobe, muchas tenían techos de paja o azotea y pocas contaban con tejas, pero todas poseían un piso. La plaza principal también estaba rodeada de propiedades

este espacio público, de considerable extensión y poblado de álamos, experimentó una notable transformación. Como resultado, se convirtió en un espacio de sociabilidad, los habitantes podían participar en eventos religiosos y cívicos.

El 6 de octubre de 1895, se acordó autorizar al presidente del Concejo Municipal, presbítero Julio F. Paz, para que realizara los gastos necesarios para colocar puertas en la plaza, así como para la instalación de un cuadrante (Figura 1). Posteriormente, el 23 de enero de 1896, se autorizó al señor presidente comprar asientos para la plaza pública del pueblo, además de muebles para la municipalidad. Más adelante, el 13 de mayo de 1897, se autorizó al tesorero municipal para que entregara fondos con el objeto de reparar los faroles y mejorar el alumbrado público que se encontraba en mal estado.

Figura 1



Fuente: Archivo Histórico de Hugo Galván

Esta transformación también convirtió la plaza en un lugar de control y vigilancia. Por ejemplo, el 26 de enero de 1896, se decidió otorgar al comisario municipal la autoridad para

pertenecientes a la municipalidad, un cuarto en remate público que antes de 1893 "servía de cárcel", propiedades particulares del señor José Antonio de San Martín y de la señora Seferina Torino que colindaban con la Casa Municipal, la casa del señor Máximo Torino que después la compra al comisionado al sr. Antolín Elizondo.

prohibir atar caballos a los postes de la plaza, con la opción de imponer multas en caso de reincidencia en estas acciones. Estas medidas se implementaron en un contexto donde se pensaba que la persistencia de ciertos usos y costumbres tradicionales, herencia de la época colonial, obstaculizaba el progreso y dañaba la reputación de Salta como un pueblo civilizado. Aunque existía una ordenanza municipal que prohibía transitar a caballo por las calles, su incumplimiento era habitual, ya que muchas personas lo hacían como si estuvieran en una estancia, lo que llevó a la necesidad de que la policía y la municipalidad impusieran castigos y sumarios a todos sin distinción, independientemente de su estatus, incluyendo miembros selectos de la sociedad⁹.

A partir de un reportaje del diario *El Cívico*, se sabe que Julio Saravia visitó la casa de negocios de Don Antolín Elizondo¹⁰ y presencié cómo Aron San Martín montaba a caballo. Al no controlar adecuadamente a su corcel, que subió a la vereda, esto aparentemente incomodó al comisario, señor Villegas, quien ordenó que se notificara a San Martín para que se presentara en la comisaría. No queriendo presenciar lo que se supuso que ocurriría luego, Saravia se trasladó a la casa del señor Cosme Sosa,¹¹ donde permaneció de visita hasta la hora del conflicto.

Sobre el incidente mencionado, Máximo Sánchez, una persona influyente, fue avisado de lo que ocurría y acudió al lugar con el propósito de calmar los ánimos exaltados y evitar un resultado funesto. Al llegar, Sánchez y algunos vecinos se enfrentaron a un grupo de soldados armados bajo el mando del comisario y su hijo, quienes parecían dispuestos a usar la fuerza contra ellos. A pesar de los intentos de las personas influyentes por calmar la situación, el comisario se mostró inflexible. Finalmente, tras la intervención de algunas damas del pueblo, el comisario y su gente se retiraron momentáneamente.

Sin embargo, el comisario intentó reunir más hombres para capturar a Sánchez y su grupo. Aunque se había especulado sobre la intervención de la Guardia Nacional, esta no tuvo lugar. Después del incidente, Sánchez y su grupo se retiraron a la finca de Carabajal. Como resultado trágico, el incidente culminó con la muerte de un peón rural de dicha finca, llamado Juan Manuel Guaimas.¹²

Como se observa en este incidente,¹³ al igual que en Rosario de Lerma, donde la presencia y control del Estado y las autoridades locales fueron evidentes, en otros lugares como el Rossio y la Rua do Ouvidor, estas instituciones representaban un poder externo que intentaba imponer su autoridad y reglas en espacios donde la comunidad local, de manera continua, había establecido sus propias formas de organización y vida social (Rezende de Carvalho, 2016).

En este contexto, el 6 de junio de 1897 se dio lectura a una nota del comisario de policía en la que solicitaba la reglamentación de las casas de negocio respecto a las ventas al mostrador de licores, ya que algunas se habían convertido en especies de carpas, donde se tocaban instrumentos y se cantaba. Como resultado, se resolvió contestar al comisario que la

⁹ *El Cívico*, 05/05/1987.

¹⁰ Poseía una casa situada en el pueblo de Rosario de Lerma y una chacra en las cercanías del mismo. El 14 de mayo de 1897 fue reemplazado como comisario suplente de la policía del departamento de Rosario de Lerma por el señor Don Cleto Torres.

¹¹ Poseía una propiedad situada en la plaza principal del pueblo. Limitaba al norte con la propiedad de Seferino Torino, al sur con la de los herederos de Modesto Elizondo, y al este con la propiedad de Antolín Elizondo (*El Cívico*, 1897).

¹² *El Cívico*, 1897.

¹³ La situación tomó características graves, hasta el punto de que no solo se descató a la autoridad y se convocó indebidamente a la Guardia Nacional, sino que se declaró el estado de sitio en el pueblo, lo que resultó en la detención de varios vecinos en esta capital, acusados de abuso de autoridad, un delito serio que había alarmado al gobierno provincial. Si las autoridades locales no hubieran mostrado un ánimo hostil hacia los instigadores de los desórdenes, el incidente habría pasado desapercibido y no habría alcanzado las dimensiones que llevaron al gobierno a intervenir en el asunto. El desorden local fue denunciado tanto por la prensa como por las autoridades provinciales a través de sumarios.

municipalidad no se consideraba facultada para crear una reglamentación en el sentido solicitado y se dejaba a la prudencia de la policía evitar desórdenes o castigar cuando lo considerase conveniente.

Posteriormente, el 18 de noviembre de 1897, se leyó una nota del rematador de impuestos informando que las chicheras patentadas reclamaban prohibiciones impuestas por la policía para vender sus productos en sus casas. En consecuencia, se resolvió dirigirse al comisario de policía para comunicarle que la ordenanza municipal las autorizaba a expender licores en sus casas, debiendo la policía asegurarse de que la venta no alterara el orden público.

Un dramático ejemplo de los efectos del licor se conoció en el año 1899, cuando un paseo social en el lugar llamado "Cámara", un partido cercano a la villa de Rosario de Lerma, terminó en un sangriento altercado. Aunque inicialmente se informó que un comisario había participado en la reyerta con el Sr. Lindor Aramayo,¹⁴ fue en realidad D. Ricardo San Martín quien se enfrentó a él. Posteriormente, Saravia y Aron San Martín intentaron interrumpir la lucha y calmar los ánimos, pero durante el conflicto se dispararon tiros que resultaron en la muerte de este último. Además, Ricardo San Martín, que esgrimía un puñal, lo rompió en varios golpes contra su oponente. Este lamentable incidente, según la prensa, subrayaba las peligrosas consecuencias del exceso de alcohol, que podía desbordar y convertir reuniones sociales en trágicos enfrentamientos, donde debería reinar la paz y la armonía. Se lamentó la desgracia y se esperó que sirva de lección para la juventud belicosa de Rosario de Lerma.¹⁵

En este caso particular, una discusión por la competencia en el abasto de carne entre Lindor Aramayo, abastecedor del pueblo, y Saturnino Saravia escaló hasta desencadenar un tiroteo fatal. Este evento muestra cómo las pulperías no solo eran lugares de encuentro y comercio, sino también escenarios donde se manifestaban las rivalidades y tensiones entre los habitantes de Rosario de Lerma.

En este análisis de los espacios públicos de Rosario de Lerma a finales del siglo XIX, queda claro que las transformaciones físicas y regulatorias influyeron significativamente en la vida cotidiana de los habitantes. La tensión entre la tradición arraigada y la modernidad emergente, junto con la intervención estatal en la regulación de estos espacios, generó conflictos y desafíos para la comunidad rural.

Disputas y tensiones en la parroquia de Rosario de Lerma: el caso del cura Paz

En 1895, un viajero anónimo visitó pueblos de la campaña salteña y quedó profundamente sorprendido por la notable transformación que Rosario de Lerma había experimentado. En sus impresiones, destacó: “la campaña ha progresado en los últimos tiempos, merced al desarrollo que ha alcanzado, es indudable que ocupa uno de los primeros lugares entre nuestras capitales departamentales de la provincia de Salta”.¹⁶ La descripción del viajero resaltaba el desarrollo del núcleo de la población, concentrado alrededor de una plaza completamente rodeada de edificios con un aspecto agradable, incluida la iglesia parroquial y la

¹⁴Unos años antes, había solicitado al Concejo Municipal concesión para hacer un corral matadero (Acta del Concejo Municipal de Rosario de Lerma, 1892)

¹⁵*El Cívico*, 1899.

¹⁶ *El Cívico*, 1895.

casa municipal.¹⁷ Sin embargo, tras esta fachada de prosperidad se ocultaban tensiones latentes en la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Figura 2), que merecen ser explorados con detenimiento en este apartado.

Figura 2



Fuente: Archivo Histórico de Hugo Galván

El caso de Rosario de Lerma ofreció un interesante contraste con la situación de la campaña bonaerense en cuanto a la importancia de la religión en la vida cotidiana de sus habitantes y el papel de la institución eclesiástica en la configuración del orden social. Mientras que en Rosario de Lerma, la iglesia parroquial, ubicada en un lugar central de la plaza, refleja la relevancia de la religión como elemento de cohesión social, en la campaña bonaerense, las instituciones eclesiásticas dejaron de proporcionar el repertorio de percepciones sobre el orden

¹⁷ Se caracterizaba por contar con dos habitaciones cuya construcción se decidió concluir según las bases del presupuesto acordado. El trabajo incluyó la instalación de dos puertas hacia la calle y cuatro puertas interiores. Además, se realizaron cielos rasos y se colocó un piso de baldosas de primera calidad asentadas en argamasa. Asimismo, se procedió al blanqueo y revoque de la pared que daba al patio, todo ello de conformidad con el plan establecido (Acta del Concejo Municipal de Rosario de Lerma, 1895).

social que habían monopolizado anteriormente. Este cambio, que se refleja en las estructuras de poder y en la manera en que se entendía la autoridad religiosa, coincidió con las transformaciones sociales, políticas y económicas que experimentó la sociedad rioplatense. Así, en este proceso de cambio, tanto la autoridad como la percepción de la religión y el sacerdocio también se transformaron (Barral, 2005).

Esta divergencia entre Rosario de Lerma y la campaña de Buenos Aires ilustra la diversidad de experiencias y dinámicas dentro del contexto argentino del siglo XIX. Mientras que en algunas comunidades rurales la religión seguía siendo un pilar fundamental de la vida comunitaria, en otras áreas, como la campaña de Buenos Aires, se estaba produciendo un cambio hacia una mayor secularización y una reconfiguración de las relaciones de poder.

En este contexto, la suerte del Rosario de Lerma estuvo marcada por la presencia de destacados sacerdotes como el recordado cura José Francisco Niño y su sucesor, el presbítero Julio F. Paz. Este último contribuyó en la renovación y embellecimiento de la iglesia parroquial,¹⁸ así como en la promoción de iniciativas benéficas, como la construcción de la capilla de las Hijas de María.¹⁹ No obstante, a pesar de los esfuerzos por mantener la armonía y el progreso, la parroquia no estuvo exenta de tensiones. Por ejemplo, uno de los episodios que alcanzó a la iglesia fue el incidente callejero de 1897 que, como vimos, desencadenó una serie de sucesos graves.

En consecuencia, estos eventos llevaron a la intervención del gobierno provincial y a la detención de varios vecinos más notables en la ciudad de Salta, lo que puso de manifiesto la fragilidad del orden social y la necesidad de restablecer la justicia y la tranquilidad en el departamento de Rosario de Lerma. Además, se presentaron denuncias y acusaciones contra el presbítero Paz, quien se encontró involucrado tanto en este como en todos los escándalos que tuvieron lugar en ese departamento. Por lo tanto, desde la prensa se cuestionó:

¿Por qué el nombre del señor cura Paz se encuentra mezclado en este como en todos los escándalos? ¿Por qué el sumario de esos episodios se llevó a cabo en la casa parroquial y bajo la dirección del Sr. Cura, cuando existía una casa municipal y un juzgado de paz donde podría haberse realizado?²⁰

El cura Julio Paz protagonizó una serie de altercados. Una de las principales causas de disputas con los feligreses fue el cobro de aranceles y el espíritu de lucro que parecía inspirar su

¹⁸ En 1893, la iglesia del Rosario de Lerma realizó un inventario detallado de sus ornamentos y enseres. La lista incluía cinco corporales y tres corporales adicionales, así como nueve paños para el comulgatorio, lo que indica una actividad litúrgica considerable. Entre los objetos de mayor valor, se encontraban tres cálices de plata y una copa de plata, piezas fundamentales para la Eucaristía, junto con dos cruces de plata, una del estandarte y otra con crucifijo. El inventario también reflejaba signos de desgaste y antigüedad en algunos artículos, como una capa blanca vieja y dos estandartes viejos, que probablemente habían sido testigos de muchas ceremonias a lo largo de los años. Los dos sillones sucios y el asiento de suela mostraban señales de uso prolongado, mientras que los dos roperos viejos apuntaban a la necesidad de renovación en el mobiliario de la iglesia. Las figuras religiosas tenían un lugar destacado en el inventario, con tres cristos de bronce para los altares, dos cristos de yeso pequeños y uno grande de la agonía, además de varias vírgenes: dos del Rosario (una con el rosario misterioso y corona de plata), una del Tránsito con corona de plata, y una de los Dolores con corona de plata. Entre otros objetos de valor se encontraban un Jesús Nazareno, un San Juan, un San José y un Santo Domingo, junto con cinco cuadros grandes y tres cuadros grandes de los Evangelios, que adornaban las paredes de la iglesia. El inventario también incluía elementos más funcionales como un órgano descompuesto, que probablemente había sido una fuente de música sacra, y una lámpara de araña. Los tres atriles, uno nuevo y dos viejos, eran utilizados para sostener libros litúrgicos, mientras que los dos jarrones grandes o floreros y los dos candeleros de bronce plateado añadían un toque de ornamentación a los altares. Además, se documentaron un lavatorio, una banca con diez hachas, una alfombra de plumas finas y una cruz de plata utilizada para pedir limosna. Este inventario no solo muestra el patrimonio cultural de la iglesia del Rosario de Lerma, sino que también destaca su papel central en la vida espiritual y comunitaria.

¹⁹ *El Cívico*, 1895.

²⁰ *El Cívico*, 1897.

accionar. Además, la corrupción de las costumbres y la desatención de las tareas ministeriales también generaron tensiones, lo que evidenció la preocupación de los feligreses por su comportamiento moral y ético, así como por su dedicación al ejercicio de sus funciones religiosas.

El descuido de sus deberes religiosos y la violación de la confidencialidad pastoral minaron su credibilidad y autoridad. Además, fue acusado de utilizar los libros parroquiales para su beneficio personal, prestando los registros a particulares y revelando información confidencial sobre el estado civil de las personas. En ese entonces, había una congregación religiosa de "Hijas de María", a quienes se les prescribió por reglamento la obligación de confesarse una vez por mes. Sin embargo, no pudieron hacerlo debido a la falta de confianza en el cura párroco y al temor a que revelara lo confesado.

Además, su participación política como presidente del Concejo Municipal también fue una causa importante de desintelencias, mostrando preocupación por su involucramiento en asuntos políticos, especialmente en elecciones municipales. Los feligreses criticaron lo criticaron por su actitud discordante y su falta de empatía con la comunidad, destacando que un buen párroco debería buscar aplacar los odios, suavizar tensiones y promover la concordia. Consecuentemente, desde su perspectiva, la presencia de Paz en la parroquia resultaba en una degradación de la religión y en una pérdida de la paz y tranquilidad en el vecindario. Finalmente, Paz enfrentó un proceso criminal por falsificación de un documento público, lo que agregó peso a las acusaciones en su contra.

Con relación a estos eventos, el vicario general de la diócesis comisionó al canónigo Dr. Clodomiro Arce para que se trasladara al pueblo de Rosario de Lerma y recogiera información sumaria sobre los hechos denunciados por los vecinos contra los procedimientos del párroco. Este episodio se enmarca en un contexto más amplio de fortalecimiento de una Iglesia afín al modelo ultramontano, que promovía una mayor centralización del poder eclesiástico y un fortalecimiento de la autoridad episcopal (Martínez, 2017).

Tensiones y transformaciones en las celebraciones cívicas y religiosas

En este apartado se identifica cómo las celebraciones cívicas y religiosas fueron moldeadas por las transformaciones que emergieron como resultado del nuevo orden nacional y provincial, lo que permite observar algunas continuidades y ciertas novedades en su práctica.²¹ También examinamos detalladamente cómo estos eventos reflejaban las disputas permanentes entre diferentes grupos sociales, destacando el impacto de estas tensiones en el espacio público de la sociedad rosarina de fines del siglo XIX.

Un claro ejemplo de esto fue la festividad del *Corpus Christi*, una celebración tradicional del calendario religioso que se convirtió en un escenario donde se manifestaban ciertas tensiones. La prohibición de la taba y otros juegos en los reñideros de Rosario de Lerma, respaldada por el artículo 72 de la Ley Orgánica de Municipalidades y un decreto gubernamental de 1894, demuestra la voluntad de las autoridades de controlar y vigilar las actividades sociales y mantener el orden público durante dicha celebración religiosa. Estas restricciones reflejaron

²¹ Schmit y Alabart (2012) abordan el nuevo orden nacional en Argentina, centrándose en cómo la constitución y emergencia de este nuevo orden, a partir de mediados del siglo XIX, comenzaron a tensionar y cambiar las tradiciones rioplatenses poscoloniales. Su análisis se enfoca en las transformaciones significativas que surgieron a raíz del nuevo pacto constitucional, las cuales impactaron de lleno en los terrenos social, político y jurídico, especialmente en las provincias.

las transformaciones en la regulación social y las tensiones entre las prácticas tradicionales y las nuevas normativas impuestas por el gobierno municipal y provincial.

Asimismo, el hecho de que, el 17 de junio de 1895, el Concejo Municipal hubiera recibido una solicitud de algunas carperas para extender el horario de las fiestas del *Corpus Christi*, debido al bajo negocio que tenían las carpas de costumbres,²² refleja la tensión entre las necesidades económicas de los comerciantes y las restricciones impuestas por las autoridades locales. Aunque la municipalidad decidió conceder la autorización, lo hizo bajo la condición de multar a aquellos que expendieran licor después de las 10 de la noche, lo cual ilustra la tensión entre el deseo de preservar las tradiciones festivas y el control de las autoridades sobre el comportamiento público. Además, se pospuso la aprobación de una planilla presentada por el comisario municipal sobre los valores percibidos durante la festividad, evidenciando la preocupación por el manejo de los recursos durante la celebración. En Rosario de Lerma, las festividades como el *Corpus Christi* parecían tener una tradición más comercial, en la que la instalación de carpas de costumbres para vender licor y ofrecer entretenimiento era una práctica antigua. Esto se atribuía al hecho de que la economía local estaba más ligada a un contexto más amplio, lo que la hacía depender más de los eventos comunitarios para generar ingresos, especialmente en tiempos de crisis. En cambio, en la ciudad de San Juan de la Frontera, hasta bien avanzado el siglo XIX,²³ la menor regulación comercial y el enfoque en la ornamentación indican más una expresión de identidad cultural que de oportunidad comercial (Sánchez, 2014).

Por otro lado, al contrastar el caso de Rosario de Lerma con otros eventos similares, como los festejos patronales en Luján, se revelaron notables disparidades. En Rosario de Lerma, donde las prácticas arraigadas se reflejaban en la devoción y las tradiciones religiosas, la Iglesia católica y la fe tuvieron un papel preponderante en la celebración de la virgen Nuestra Señora del Rosario.²⁴ En cambio, en Luján predominó una mayor influencia de los jueces de paz y símbolos nacionales, lo que indicaba un cambio hacia una mayor secularización y una reconfiguración de las relaciones de poder. Los festejos en Luján incorporaron elementos de identidad nacional emergente, como el embanderamiento del pueblo con los colores blanco y celeste, símbolos de la libertad y la nacionalidad argentina (Barral, 2005).

La celebración del 9 de Julio en Rosario de Lerma fue un ejemplo claro de cómo las tradiciones religiosas y cívicas se moldearon en el contexto local debido a las transformaciones que emergieron como resultado del nuevo orden nacional, generando tensiones. Los actos se llevaban a cabo en diferentes espacios de sociabilidad. En la iglesia parroquial, se celebraba una misa solemne. En la plaza pública tenía lugar la procesión cívica, el canto del Himno Nacional y proclamación a las Guardias Nacionales a cargo de los alumnos de las escuelas de niñas y varones, funcionando como un punto de encuentro comunitario. Por último, hubo fuegos

²² Se realizaba en un punto llamado antiguamente el Vallecito, situado en el poniente del pueblo (Acta del Concejo Municipal, 1891).

²³ La ciudad de San Juan fue fundada como una ciudad de frontera por el general Juan Jufré y Loaysa en 1562, sobre la margen derecha del Río San Juan. Recibió el nombre de San Juan de la Frontera en honor al santo patrono de su fundador, San Juan Bautista, y por su ubicación en los límites de la jurisdicción de Tucumán. Desde su fundación, San Juan, junto con las ciudades de Mendoza y San Luis, formó parte del Corregimiento de Cuyo, dependiente de la Gobernación de Chile. Con la creación del Virreinato del Río de la Plata y el establecimiento del Régimen de Intendencias en 1782, pasó a depender de la Intendencia de Córdoba del Tucumán. A principios del siglo XIX, en 1813, junto con Mendoza, integró la Gobernación Intendencia de Cuyo bajo la autoridad del general José de San Martín, hasta que en 1820 se constituyó como una provincia autónoma.

²⁴ Con relación a la festividad de Nuestra Señora del Rosario, como todos los años la familia Sanchez Bedoya tanto en el ornato del templo como en el selecto coro encabezaba esa función cívica religiosa con un espléndido banquete, asistiendo los más selectos de la sociedad rosarina, una festividad que en la campaña eran contados.

artificiales y en la casa escuela de niñas se organizaron una velada literaria y otras actividades culturales²⁵ enfocadas en el diálogo con España e Italia, con el objetivo de promover la integración de la comunidad extranjera.²⁶ No obstante, la celebración del *Te Deum* y la participación activa del cura párroco subrayan la influencia predominante de la fe sobre la procesión cívica y el patriotismo en la vida comunitaria.

En el contexto de las festividades patrióticas en Rosario de Lerma a fines del siglo XIX, el control y la organización de los eventos estuvieron a cargo de varios actores importantes dentro de la comunidad: el presbítero Julio F. Paz, Jorge R. Torino y Adelina García, quienes desempeñaban roles clave como subinspector de escuelas y directores de las escuelas de varones y niñas, respectivamente.

La participación del cura Paz en la celebración del 9 de Julio, a través del discurso de apertura, probablemente generó opiniones diversas en la comunidad de Rosario de Lerma. Aquellos que apoyaban sus esfuerzos por introducir cambios en la Iglesia podrían haber visto su participación como una señal de modernización y progreso. Sin embargo, es posible que otros sectores más tradicionalistas hayan expresado descontento o resistencia, especialmente si consideraban que sus prácticas representaban una amenaza para las religiosas arraigadas en el pueblo.

En las fiestas del 25 de mayo de 1900 en Rosario de Lerma, la organización de estos eventos recayó nuevamente en el presbítero Paz, Jorge R. Torino y el joven Rafael Suárez, quienes fueron nombrados para la comisión de vecinos encargada de planificar las celebraciones. En ese contexto, teniendo en cuenta que toda la república trataba de celebrar la confraternidad hispano-argentina, se expresó el deseo de que la comisión adhiriera a dichos festejos.²⁷ Aunque aparecen indicios directos de conflictos en los eventos, es posible que las tensiones entre la reverencia por el pasado colonial y el deseo de innovación hayan estado presentes en la organización de las conmemoraciones. Por un lado, se buscaba preservar y honrar la herencia cultural y los valores de la época colonial. Por otro lado, se introducían elementos de modernidad y progreso.

Por ejemplo, una comisión municipal, teniendo en vista el fin patriótico de la erección del monumento 20 de Febrero y siguiendo el ejemplo de otras municipalidades, resolvió apoyar la construcción.²⁸ Estos fondos fueron entregados por el tesorero en el momento en que lo solicitara el presidente de dicha comisión, mostrando así un compromiso concreto con la modernización y el embellecimiento de los espacios públicos en Rosario de Lerma.

Consideraciones finales

El análisis detallado de las tensiones y conflictos en los espacios de sociabilidad de Rosario de Lerma a fines del siglo XIX revela una compleja interacción entre tradición y modernidad, arraigo y cambio, poder y resistencia. Esta exploración abarca desde los caminos rurales y los espacios públicos hasta la parroquia y las celebraciones cívicas y religiosas. En este

²⁵ Los niños de “familias respetables” participaban en roles protagónicos, como declamaciones, diálogos y ejecuciones al piano. Por ejemplo, Vicente Villegas y Delicia Rufino, entre otros. En contraste, los niños de sectores populares participaban en actividades como ejercicios gimnásticos con varas y anillos. Esta diferenciación en los roles asignados evidencia cómo las celebraciones patrióticas reflejan las tensiones sociales del pueblo.

²⁶ *El Cívico*, 1897.

²⁷ AHRL, Libro de Acta del Concejo Municipal de Rosario de Lerma, 20 de abril de 1900.

²⁸ El 28 de abril de 1978, la plaza dejó de llamarse 20 de Febrero y pasó a llamarse Coronel Jorge Torino de Viana.

contexto, se observa una tensión constante entre los intereses individuales y colectivos, así como entre las regulaciones estatales y las prácticas tradicionales.

En primer lugar, las disputas en torno a los caminos rurales ilustran cómo la propiedad de la tierra y el acceso a los recursos se convirtieron en puntos de fricción entre la élite terrateniente y la comunidad local. Estas tensiones se vieron, además, exacerbadas por las transformaciones económicas impulsadas por el mercado del salitre y la competencia con el Litoral. Asimismo, los conflictos sobre la apertura y el mantenimiento de estos caminos reflejaron la resistencia a los cambios impuestos por las normativas estatales, destacando, de esta manera, la complejidad de las relaciones de poder en la sociedad rosarina.

Por otro lado, la transformación de los espacios públicos evidenció la intervención estatal en la vida cotidiana de los habitantes, así como las tensiones entre la autoridad municipal y los comerciantes locales. Estas regulaciones reflejaron la voluntad de controlar y vigilar las actividades sociales y mantener el orden público, pero también suscitaron resistencia por parte de aquellos afectados por las restricciones impuestas. De esta manera, la modernización impulsada por el Estado Provincial y Municipal se enfrentó a ciertas prácticas arraigadas.

Asimismo, la parroquia fue escenario de disputas internas, donde el papel del clero local y su relación con la comunidad se vieron cuestionados. La corrupción, la falta de atención pastoral y la falta de disciplinamiento del clero provocaron descontento entre los fieles y desafiaron la autoridad eclesiástica establecida, evidenciando una continuidad de problemas que ya habían surgido en épocas anteriores (Sajama, 2020). Por otro lado, las celebraciones cívicas y religiosas se convirtieron en escenarios donde se manifestaban las tensiones permanentes entre diferentes grupos sociales. Estas festividades reflejaron las tensiones entre la identidad local y nacional, así como entre las necesidades económicas y las normativas gubernamentales.

Estas disputas y conflictos en los espacios de sociabilidad no solo ilustran la resistencia al cambio, sino que también destacan la importancia de entender la historia desde una perspectiva local y contextualizada. Las historias generales se complejizan al evidenciar los desafíos de la modernización y la consolidación del Estado Argentino, así como las permanencias –más que las resistencias– en la comunidad rural frente a los cambios producidos.

Referencias bibliográficas

- Barral, M. E. (2005). Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. *Anuario IEHS*, (20), 359-388.
- Conti V y Lagos M. (Comps.). *Una tierra y tres naciones. El litoral salitrero entre 1830 y 1930*. Unidad de Investigación en Historia Regional.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Gallego M., Eggers-Brass T. y Gil Lozano F. (2006). *Historia latinoamericana, 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Maipú.
- Galván, H. (2022). Rosario de Lerma, las voces de su historia (1582 a 1890). SMA.
- Ghirardi, M., y Pizzo, L. (2014). Cotidianos dolientes: La sociedad cordobesa de los enfermos de los frailes betlemita. En: M. Ghirardi (Coord.). *Territorios de lo cotidiano del antiguo Virreinato del Perú a la Argentina contemporánea*, (pp. 129–147). Prohistoria.
- Guarín-Martínez, O. (2010). La sociabilidad política: Un juego de luces y sombras. *Memoria y Sociedad*, XIV (29), 25-36.

- Heller, A. (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.
- Lera, M. E. (2005). Transformaciones económicas y sociales en el departamento de Cachi (Salta) a fines del siglo XIX. *Mundo Agrario*, VI (11), 1-23.
- López Nones, G. (2014). Hogar, familia y vida cotidiana en la Mendoza tardo colonial. En M. Ghirardi (Coord.). *Territorios de lo cotidiano del antiguo Virreinato del Perú a la Argentina contemporánea*, (pp. 165-180). Prohistoria.
- Martínez, I. (2017). Reforma ultramontana y disciplinamiento del clero parroquial. Diócesis de Salta 1860-1875. *Andes*, II (28), 1-19.
- Morales Miy, A. (2022). Derechos de propiedad en Salta: codificación y disputas por la tierra hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. *Mundo Agrario*, XXIII, (52).
- Ontivero, D. M. (2019). El problema de la irrigación en Cerrillos y Rosario de Lerma a la luz de la hidropolítica (1857-1886). *Revista Notas Históricas y Geográficas*, (22), 32-64.
- Rezende de Carvalho, M. A. (2016). Río de Janeiro, Crepúsculo de Ouvidor. En: A. Gorelik y F. Peixoto (Eds.). *Ciudades sudamericanas como arenas culturales*, (pp. 22-37). Siglo XXI.
- Sajama, L. (2020). Control de las prácticas del clero y disciplinamiento de los feligreses en el curato de Rosario, 1774-1794. *Seminario de Historia de América en tiempos de turbulencias*. Universidad Nacional de Salta.
- Salomón, A. L. (2022). Los caminos rurales de la provincia de Buenos Aires en perspectiva histórica: usos, costumbres y conflictos. *Historia Agraria de América Latina*, III (1), 82-104.
- Sánchez, P. (2014). Vida cotidiana y espacios de sociabilidad: Una mirada desde el género. San Juan de la Frontera (primera mitad del siglo XIX). En: M. Ghirardi (Coord.). *Territorios de lo cotidiano del antiguo Virreinato del Perú a la Argentina contemporánea* (pp. 181-192). Prohistoria.
- Serna, J., y Pons, A. (2003). En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis. *Contribuciones desde Coatepec*, (4), 1-22.
- Schmit, R., y Alabart, M. (2012). Conflictos políticos y justicia durante la crisis del orden federal en Entre Ríos, 1872-1874. *Folia Histórica del Nordeste*, XX, 49-71.